



PRESIDENCIA DE EEII

10/09/2024 13:22:24
Original firmado electrónicamente



2309330\$44

Propuesta de
Área
Departamento

RESOLUCIÓN
Escuelas Infantiles
Gerencia y Dirección Técnica

Número de expediente REC_ALZA / 2023 / 261
Código de Propuesta

PROCESO EXTRAORDINARIO PERTENECIENTE A LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO OPOSICIÓN DE 24 PLAZAS DE EDUCADORA, PUBLICADO EL PASADO 19 DE DICIEMBRE EN EL BON CORRESPONDIENTES AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 20/2021, DE 28 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS URGENTES PARA LA REDUCCIÓN DE LA TEMPORALIDAD EN EL EMPLEO PÚBLICO. LISTADO DEFINITIVO PERSONA ADMITIDA AL PUESTO DE EDUCADORA.

----- TEXTO PROPUESTO -----

«VISTA la Resolución del Tribunal Administrativo de Navarra en la que se estima el recurso de alzada presentado por Dña. Amaia Zubeldía Yoldi, así como los informes obrantes en el expediente, se procede a la retroacción del procedimiento respecto a la recurrente, sin que esta ejecución pueda afectar a los terceros de buena fe que han participado en el procedimiento selectivo, que ya se haya resuelto, abriendo así un proceso extraordinario dentro de la convocatoria del concurso oposición de 24 plazas de Educadora, publicado el pasado 19 de diciembre en el BON correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

VISTA la solicitud y documentación presentada por Dña. Amaia Zubeldía Yoldi, así como el informe técnico que al respecto obra en el expediente y de conformidad con la base sexta de la convocatoria, HE RESUELTO:

1. Determinar que el Tribunal estará formado por las siguientes personas:

Presidente: Directora Técnica de las Escuelas Infantiles de Pamplona. Dña. Inés Zazu Artuch

Suplente: Directora de Escuela Infantil Mendebalde. Dña. Estefania Valencia Eguaras

Vocal 1: Técnica de Servicios Sociales del Ayuntamiento Pamplona. Dña. María Carmen Nuin Larraya

Vocal Suplente: Directora de Escuela Infantil Haurtzaro. Dña. Idoia Erro Moreno

Vocal 2: Director de Escuela Infantil Izartegi. D. Garikoitz Torregrosa Armendariz

Vocal Suplente: Directora de Escuela Infantil Hello Azpilagaña. Dña. Edurne Iñiguez Martínez.



831493A94C40E1FD6F676F84D442173FE1



Vocal 3: Un representante de la Comisión de Personal. Dña. María Sánchez Soto
Vocal Suplente: Un representante de la Comisión de Personal. Dña. Marta Azcarate Murillo
Vocal-Secretario: Técnica de RRHH Organismo Autónomo. Dña. Raquel Pérez García.
Vocal-Secretaria Suplente: Asesora jurídica del Ayuntamiento de Pamplona. Dña. Ana Jiménez Marco.

2. Aprobar la siguiente lista DEFINITIVA de persona aspirante admitida al puesto de trabajo de EDUCADOR/A

Persona admitida

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	INGLES
07****97**	ZUBELDÍA YOLDI, AMAIA	I

Leyenda:

I- Personas aspirantes que acreditan el nivel requerido de inglés

3. De acuerdo a la base séptima de las bases de la convocatoria, el día para la realización de la prueba de la fase de oposición será el próximo **3 de octubre a las 15:00 horas** en las oficinas de Servicios Centrales del Organismo Autónomo de las Escuelas Infantiles, situadas en la planta baja de la Calle Descalzos 72 de Pamplona.

4. La persona aspirante deberán acudir provista del Documento Nacional de Identidad (DNI), pasaporte o permiso de conducir.

5. Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web del Organismo Autónomo de Escuelas Infantiles <https://www.pamplona.es/escuelasinfantiles/>»

----- FIN DE LA PROPUESTA -----

